ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIADE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SOCIEDAD DE AMIGOS JECA JECA-SACOM S.A." 12 de junio de 2020

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los dieciocho (18) días del mes de junio del año 2020, a las 17h00 en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calles Isla San Cristobal N41-189 E Isla Floreana, se reúnen las socias de la compañía **SOCIEDAD DE AMIGOS JECA JECA-SACOM S.A.**

Conforme lo dispuesto en los Estatutos, Preside la sesión el señor CAIZA VARGAS CRISTHIAN GIOVANI en calidad de presidente de la compañía y actúa como secretario el señor HERRERA SUAREZ PABLO ALEJANDRO, en calidad de Gerente General.

El Presidente solicita al Secretario que se proceda con la verificación del quórum mediante la elaboración de la lista de asistentes presentes que es como sigue:

N°	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital	Restricción	%
1	201883675	CAIZA VARGAS CRISTHIAN GIOVANI	ECUADOR	NACIONAL	1,200.000	N	50%
2	1724152978	FLORES CUMBICUS JUAN GABRIEL	ECUADOR	NACIONAL	600.000	N	25%
3	1716941982	HERRERA SUAREZ PABLO ALEJANDRO	ECUADOR	NACIONAL	600.000	N	25%

N°	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital	Restricción	%
1	201883675	CAIZA VARGAS CRISTHIAN GIOVANI	ECUADOR	NACIONAL	1,200.000	N	50%
2	1724152978	FLORES CUMBICUS JUAN GABRIEL	ECUADOR	NACIONAL	600.000	N	25%
3	1716941982	HERRERA SUAREZ PABLO ALEJANDRO	ECUADOR	NACIONAL	600.000	N	25%

Amparados en lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías por estar presente el ciento por ciento del capital, las señoras socias de manera unánime deciden constituirse en Junta General Ordinaria, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura, revisión y aprobación del Informe Económico correspondiente al año 2019, presentado por el señor HERRERA SUAREZ PABLO ALEJANDRO, Gerente General de la compañía "SOCIEDAD DE AMIGOS JECA JECA-SACOM S.A."
2. Revisión y aprobación de los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

Las señores accionistas muestran su acuerdo con los puntos del orden del día a tratar, por lo que se cumplen todos los requisitos para que pueda llevarse a cabo la Junta

General Ordinaria de Accionistas de la compañía, siendo así se inicia la discusión de los puntos.

DESARROLLO DE LA JUNTA:

Primer Punto: LECTURA, REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019, PRESENTADO POR EL SEÑOR HERRERA SUAREZ PABLO ALEJANDRO, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "SOCIEDAD DE AMIGOS JECA JECA-SACOM S.A.".

Toma la palabra el señor Juan Gabriel Flores, quien manifiesta su aceptación y conformidad respecto del informe económico realizado por el Gerente General de la compañía, en tal virtud aprueba dicho documento.

Toma la palabra el señor Cristhian Giovani Caiza, quien indica estar de acuerdo con el informe presentado por el señor Pablo Alejandro Herrera, lo valida y aprueba en su totalidad.

La Junta General Ordinaria de Socios manifiesta que una vez revisado y analizado el informe presentado por el señor HERRERA SUAREZ PABLO ALEJANDRO, Gerente General de la compañía, por unanimidad, RESUELVEN: **APROBAR** el Informe de Gerencia y Económico correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Presidente de la Junta solicita al señor Secretario, dar lectura e iniciar la discusión del segundo punto del orden del día, mismo que consiste en lo siguiente:

SEGUNDO PUNTO: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Toma la palabra el señor Cristhian Caiza en calidad de Presidente de la Junta y pone en conocimiento de las socias las cifras con las que se cerraron los estados financieros de la compañía, durante el ejercicio fiscal 2019.

Toma la palabra el señor Juan Gabriel Flores y manifiesta su aprobación respecto de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, de igual manera el señor Pablo Herrera y el señor Cristhian Caiza expresan su conformidad y aceptación.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, manifiesta que una vez revisados y analizados los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, están de acuerdo con las cifras reflejadas en los balances y estados financieros, por lo que de manera unánime RESUELVEN: **APROBAR** los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.

RESOLUCIÓN:

Analizados los dos puntos del orden del día y luego de las deliberaciones respectivas, la Junta General de Socios, por unanimidad ha resuelto lo siguiente:

1. **APROBAR** el Informe Económico correspondiente al año 2019, presentado por el señor HERRERA SUAREZ PABLO ALEJANDRO, Gerente General de la compañía "SOCIEDAD DE AMIGOS JECA JECA-SACOM S.A."
2. **APROBAR** los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019 de la compañía "SOCIEDAD DE AMIGOS JECA JECA-SACOM S.A.".
3. **DISPONER** al señor Pablo Herrera, Gerente General de la compañía, que proceda con la presentación de los documentos presentados y aprobados, ante los organismos de control que correspondan.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

El Presidente declara concluida la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **SOCIEDAD DE AMIGOS JECA JECA'SACOM S.A.**, siendo las 19h00.

Para constancia y ratificación la firman en unidad de acto, todos los presentes.

CAIZA VARGAS CRISTHIAN GIOVANI.
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTAS

HERRERA SUAREZ PABLO ALEJANDRO
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA

JUAN GABRIEL FLORES CUMBICUS.
ACCIONISTA

ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SOCIEDAD DE AMIGOS JECA JECA'SACOM S.A."

18 DE JUNIO DE 2020

CAIZA VARGAS CRISTHIAN GIOVANI.

ACCIONISTA

HERRERA SUAREZ PABLO ALEJANDRO .

ACCIONISTA

JUAN GABRIEL FLORES CUMBICUS.

ACCIONISTA